



**2023IE0001246**



## MEMORANDO

Bogotá, 28 de febrero de 2023

**PARA:** **DRA. CATALINA VELASCO CAMPUZANO**  
Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio

**DE:** **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**ASUNTO:** Socialización Resultados Evaluación a la Efectividad de los Controles  
Establecidos en los Mapas de Riesgos – IV Trimestre de 2022.

Cordial saludo

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2023 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Relaciones Estratégicas”, definido para el IV Trimestre de 2022 – con corte al 31/12/2022, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer a la señora Ministra en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.

De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:



**MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO**

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 27-02-2023 14:36

Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0001246 Fol:1 Anex:0 FA:0

ORIGEN 70200-OFICINA DE CONTROL INTERNO / JENNIFER ANDREA OCHOA CASTANEDA  
DESTINO 70000-DESPACHO DEL MINISTRO / BLANCA NURY LEGUIZAMON GALINDO  
ASUNTO SOCIALIZACIÓN EVALUACIÓN EFECTIVIDAD MAPAS DE RIESGOS - IV TRIMESTRE 2022  
OBS

**2023IE0001246**



[https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f/s/Grp\\_OFICINAASESORADEPLANEACION\\_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrrurf2Ervam4qA?e=ZDtWvL](https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrrurf2Ervam4qA?e=ZDtWvL)

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

**OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ**

Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - IV Trimestre de 2022.

Elaboró: Fernando Valero – Contratista OCI

Revisó: Olga Yaneth Aragón – jefe Oficina Control Interno OCI

Fecha: 28/02/2023

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA				
PERIODO	OCTUBRE - DICIEMBRE			
RIESGO 1	FECHA	28/02/2023		
	NOMBRE DEL AUDITOR <small>(Nombre y cargo del servidor que ejecuta la auditoría)</small>	LUIS FERNANDO VALERO RIVERA Profesional Especializado		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
	1	SI	De acuerdo con el análisis del monitoreo adelantado, se confirma la efectividad del control de la primera línea de defensa, debido a que las evidencias reportadas (información y/o Informe de comisión) durante el trimestre de octubre a diciembre de 2022 corroboran la operatividad del control, sin embargo, se recomienda para hacer estos reportes utilizar el formato autorizado por el SIG.  La segunda línea de defensa ratifica la operatividad del control, sin embargo, recomienda utilizar e implementar el formato vigente en el SIG.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO  SI
	2	NO SE DETERMINA	De acuerdo con el análisis del monitoreo adelantado, se determino que para los meses de septiembre, octubre y noviembre no se reportó evidencia de la operatividad del control, por lo cual no fue posible determinar su operatividad y efectividad, conforme a lo documentado.  De igual manera, se observó que la segunda línea de defensa indica que el proceso no suministra información cualitativa, ni evidencias suficientes, que permitan corroborar la operatividad del control en el trimestre evaluado.	2. DISEÑO  ADECUADO
	3	NO SE DETERMINA	De acuerdo con el análisis del monitoreo adelantado, se determino que para los meses de septiembre, octubre y noviembre no se reportó evidencia de la operatividad del control, por lo cual no fue posible determinar su operatividad y efectividad, conforme a lo documentado.  De igual manera, se observó que la segunda línea de defensa indica que el proceso no suministra información cualitativa, ni evidencias suficientes, que permitan corroborar la operatividad del control en el trimestre evaluado.	3. EJECUCIÓN  INADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO  ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN  SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ  SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN  NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No se establece acciones complementarias para este riesgo	RECOMENDACIÓN  Se recomienda al proceso justificar en su monitoreo la operatividad o no operatividad del control en el mes objeto de monitoreo, teniendo información objetiva y clara para aplicar las acciones de seguimiento y evaluación.	
RIESGO 2	FECHA	28/02/2023		
	NOMBRE DEL AUDITOR <small>(Nombre y cargo del servidor que ejecuta la auditoría)</small>	LUIS FERNANDO VALERO RIVERA Profesional Especializado		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
	1	SI	De acuerdo con el análisis del monitoreo y las evidencias registradas por la primera línea de defensa, se observa que para los meses de octubre, noviembre y diciembre adjuntaron el formato de "Seguimiento a Iniciativas Legislativas Proyectos de Ley y Actos Legislativos 4.0 (4)", determinado la operatividad del control.  La segunda línea de defensa ratifica la operatividad del control.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO  SI
	2	NO SE DETERMINA	De acuerdo con el análisis del monitoreo y las evidencias registradas por la primera línea de defensa, las acciones adelantadas durante el trimestre de octubre a diciembre de 2022, no es efectivo el control, debido a que no se evidencia los formatos de "Agenda de Citaciones y Debates de Proyectos de Ley" establecidos como evidencia del control.  La segunda línea de defensa confirma la no operatividad del control, toda vez que no corresponde a la ejecución del control, adicionalmente, no se observan los formatos de "Agenda de Citaciones y Debates de Proyectos de Ley" establecido como evidencia del control.	2. DISEÑO  ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN  ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO  ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN  SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ  SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN  SI
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No se establece acciones complementarias para este riesgo	RECOMENDACIÓN  Se insta al proceso a continuar con las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la gestión del requerimiento de manera oportuna, así como la remisión de la respuesta en el tiempo establecido, la cual garantiza la no materialización del riesgo identificado para la entidad y sus posibles consecuencias.	
RIESGO 3	FECHA	28/02/2023		
	NOMBRE DEL AUDITOR <small>(Nombre y cargo del servidor que ejecuta la auditoría)</small>	LUIS FERNANDO VALERO RIVERA Profesional Especializado		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
	1	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la revisión realizada por la OCI, se pudo verificar que el proceso no presentó evidencias que soporten el reporte de monitoreo para ninguno de los tres meses porque no ha sido requerido. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO  SI
2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la revisión realizada por la OCI, se pudo verificar que el proceso no presentó evidencias que soporten el reporte de monitoreo para ninguno de los tres meses porque no ha sido requerido. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO  ADECUADO	
3	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la revisión realizada por la OCI, se pudo verificar que el proceso no presentó evidencias que soporten el reporte de monitoreo para ninguno de los tres meses porque no ha sido requerido. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	3. EJECUCIÓN  ADECUADO	

RIESGO 3	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No se establece acciones complementarias para este riesgo	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo. Sin embargo, se recomienda a las acciones de seguimiento efectuada por la segunda línea de defensa a llevar a el seguimiento correspondiente a las acciones que se determinen.	
FECHA		28/02/2023				
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la)		LUIS FERNANDO VALERO RIVERA Profesional Especializado				
RIESGO 4	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
	1	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la revisión realizada por la OCI, se pudo verificar que el proceso no presentó evidencias que soporten el reporte de monitoreo para ninguno de los tres meses porque no ha sido requerido. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
	2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la revisión realizada por la OCI, se pudo verificar que el proceso no presentó evidencias que soporten el reporte de monitoreo para ninguno de los tres meses porque no ha sido requerido. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO	
	3	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la revisión realizada por la OCI, se pudo verificar que el proceso no presentó evidencias que soporten el reporte de monitoreo para ninguno de los tres meses porque no ha sido requerido. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
		ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No se establece acciones complementarias para este riesgo	RECOMENDACIÓN	Se recomienda gestionar las evidencias correspondientes a la establecida en el diseño de los controles. Sumado, se insta al proceso de fortalecer la cultura de autocontrol referente al cargue de las evidencias, con el fin de contar con la información correspondiente, oportuna y completa para efectuar el seguimiento y la evaluación de las acciones de control.
	FECHA		28/02/2023			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la)		LUIS FERNANDO VALERO RIVERA Profesional Especializado				
RIESGO 5	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
	1	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la revisión realizada por la OCI, se pudo verificar que el proceso no presentó evidencias que soporten el reporte de monitoreo para ninguno de los tres meses. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
	2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la revisión realizada por la OCI, se pudo verificar que el proceso no presentó evidencias que soporten el reporte de monitoreo para ninguno de los tres meses. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO	
	3	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la revisión realizada por la OCI, se pudo verificar que el proceso no presentó evidencias que soporten el reporte de monitoreo para ninguno de los tres meses. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
		ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No se establece acciones complementarias para este riesgo	RECOMENDACIÓN	Se recomienda gestionar las evidencias correspondientes a la establecida en el diseño de los controles. Sumado, se insta al proceso de fortalecer la cultura de autocontrol referente al cargue de las evidencias, con el fin de contar con la información correspondiente, oportuna y completa para efectuar el seguimiento y la evaluación de las acciones de control.
	FECHA		28/02/2023			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la)		LUIS FERNANDO VALERO RIVERA Profesional Especializado				
RIESGO 6	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
	1	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la revisión realizada por la OCI, se pudo verificar que el proceso no presentó evidencias que soporten el reporte de monitoreo para ninguno de los tres meses. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
	2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la revisión realizada por la OCI, se pudo verificar que el proceso no presentó evidencias que soporten el reporte de monitoreo para ninguno de los tres meses. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO	
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO		

8			<b>8. EV. LINEA ESTRATÉGICA</b>	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			<b>9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA</b>	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			<b>10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA</b>	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No se establece acciones complementarias para este riesgo	<b>RECOMENDACIÓN</b>	Se recomienda gestionar las evidencias correspondientes a la establecida en el diseño de los controles. Sumado, se insta al proceso de fortalecer la cultura de autocontrol referente al cargue de las evidencias, con el fin de contar con la información correspondiente, oportuna y completa para efectuar el seguimiento y la evaluación de las acciones de control.